Expediente: 2024700012. Derivado de Acuerdo Marco 2023/136.

Objeto: Suministro, respetuoso con el medio ambiente, de salas de radiología para varias comunidades autónomas, centros del INGESA en Ceuta y Melilla, y Organismos de la Administración del Estado.

Visto el expediente tramitado para la contratación del suministro, respetuoso con el medio ambiente, de Sala de Radiología necesaria para asumir la demanda asistencial del Hospital Universitario Ramón y Cajal y centros dependientes del mismo, mediante procedimiento en ejecución derivado del Acuerdo Marco 2023/136 tramitado por el INGESA.

Visto el presupuesto de gasto máximo estimado de doscientos veinte mil doscientos veinte euros (220.220,00.-€) desglosado en 182.00,00.-€ de base imponible, más 38.220,00.-€ de 21% de IVA), para su ejecución en el año 2024.

Considerando el procedimiento establecido en el art. 221.4 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Comprobada la existencia de crédito para atender las obligaciones derivadas de esta contratación.

El Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y de gestión económico-presupuestaria. (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

R E S U E L V E

- **Aprobar** el expediente propuesto.
- **Aprobar** el correspondiente gasto por un importe máximo estimado de doscientos veinte mil doscientos veinte euros (220.220,00.-€) desglosado en 182.00,00.-€ de base imponible, más 38.220,00.-€ de 21% de IVA) y por un período de ejecución en el año 2024:

  C. Gestor: 171188203 Proyecto de inversión: 2024/000601 Partida económica: 63305

  - 2024: 220.220,00.-€
- **Disponer** la apertura del procedimiento de adjudicación.

En Madrid, en la fecha de la firma.

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por CARLOS MINGO RODRIGUEZ - ***5821**
Fecha: 2024.08.16 12:08

Fdo. Carlos Mingo Rodríguez